1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ							
Nombre del Contratista:	JADER STIVEN ORTIZ ORTEGA				**Identificación:**	1.028.035.015		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y COMUNICACIONALES EN MATERIA DE CULTURA CIUDADANA Y MOVILIDAD SEGURA EN EL MARCO DEL PROYECTO MOVILIDAD AMIGABLE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ				**No. Contrato:**	**012-2026**		
Fecha de inicio del contrato:	16	01	2026		**Fecha de terminación del contrato:**	15	07	2026
Nombre del supervisor (a):	LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS				**Cargo:**	GESTOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN		
Periodo del informe:	16 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DEL 2026				**N° de pago:**	03		
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**	16 de julio de 2026		
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	X	**Periodo de Suspensión**			

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	Obligación Contractual Ejecutada	Actividades Ejecutadas	Medios de Verificación
1	Desarrollar acciones pedagógicas en cultura ciudadana, civismo y uso adecuado del espacio público, con énfasis en la movilidad segura, el respeto a las normas de tránsito y la convivencia vial, dirigidas a la ciudadanía. Estas acciones deberán realizarse prioritariamente en zonas con alta afluencia vehicular y peatonal del municipio de Apartadó.	Ejecuté acciones pedagógicas, el 18 de marzo de 2026, enfocadas en la promoción de la cultura ciudadana, el civismo y el uso responsable del espacio público en la I.E. San Juan Bosco.	Registro fotográfico
2	participar en espacios informativos y formativos en las comunas, corregimientos y puntos céntricos de Apartadó, así como en medios de comunicación, con el propósito de orientar a la población sobre la convivencia en la vía, los deberes del peatón, ciclistas y conductor y la promoción del respeto mutuo en el espacio público.	Implementé espacios informativos y de sensibilización, el 19 de marzo de 2026, en distintos la I.E. San Francisco de Asis, en los cuales se proporcionó orientación a los estudiantes sobre la convivencia vial y los deberes de peatones, ciclistas y conductores, fomentando el respeto recíproco en el espacio público.	Registro fotográfico
3	apoyar, organizar y acompañar actividades lúdico pedagógicas, activaciones en calle y campañas digitales que eduquen a la ciudadanía sobre las normas del Código Nacional de Tránsito y el Código Nacional de Seguridad y	Apoyé la implementación de la estrategia Movilidad Segura junto a artistas del IMCCA, mediante intervenciones pedagógicas y culturales en semáforos y la avenida principal, realizadas el 10 de abril de 2026, con el fin de sensibilizar a conductores y peatones sobre comportamientos seguros en la vía.	Registro fotográfico

	Convivencia, fomentando una cultura vial basada en el respeto, la tolerancia y la prevención de accidentes.		
4	participar activamente en campañas de embellecimiento, recuperación del espacio público y urbanismo táctico orientadas a mejorar entornos viales, paraderos, andenes, zonas escolares, ciclo rutas y cruces peatonales, en articulación con las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, comercio y organizaciones sociales, con el fin de promover espacios seguros y accesibles para todos los actores viales.	Desarrollé acciones fomentando el civismo en la avenida Alfonso Lopez, el 07 de abril de 2026, para fomentar el uso adecuado del espacio público y sectores limpios.	Registro fotográfico
5	acompañar operativos pedagógicos del equipo de movilidad relacionados con el uso indebido del espacio público, estacionamiento en zonas prohibidas, ventas ambulantes en vías principales y además situaciones que afecten la seguridad vial y la movilidad peatonal.	Acudí a una reunión con el área operativa, el 06 de abril de 2026, con el fin de consolidar estrategias para los operativos pedagógicos en la ciudad, especialmente en aspectos relacionados con el uso inadecuado del espacio público, el estacionamiento en zonas restringidas y otras situaciones que afectan la movilidad peatonal y la seguridad vial.	Registro fotográfico
6	participar en el desarrollo de las campañas de promoción y prevención, especialmente en lo relacionado con "Movilidad y Transporte" mediante acciones educativas que destaquen la importancia de la corresponsabilidad ciudadana en la vía pública, y contribuyan a posicionar a Cultura A	Realicé una jornada de sensibilización pedagógica en la I.E. Alfonso Lòpez el 20 de marzo de 2026, en el marco de campañas de promoción y prevención en "Movilidad y Transporte", destacando la importancia de la corresponsabilidad con la primera infancia y sus cuidadores.	Registro fotográfico

	como una estrategia transformadora de comportamientos en movilidad segura, pacífica y sostenible.		

No.	2. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.	JUSTIFICACIÓN

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

Para constancia de lo anterior se firma en Apartadó a los 16 días del mes de abril de 2026.

Jader Chaverra Ortiz

Firma del Contratista
C.C 1028035015